

Esmeraldas, 15 de Marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
REMOSANFERD SA

Señores accionistas de la empresa **REMOSANFERD SA**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de la compañía, y a la resolución donde se encuentra el reglamento para la entrega de informes de administradores y de comisarios, al término del ejercicio económico del año 2017, conforme con mi nombramiento de calidad de comisario, me permito poner a vuestra consideración presente informe.

La administración con todo el Cuerpo Directivo de la empresa, durante este ejercicio económico que culmina es decir año 2017, el mismo que vino trabajando de una forma correcta lo cual establece una solidez empresarial y de igual forma me ha respaldado y brindado el apoyo necesario para de esta manera poderles hacerles llegar este informe de comisario.

CONTROL INTERNO:

Todos los procesos y procedimientos realizados, en lo que respecta al control interno de la empresa, se ha desarrollado dentro de la legalidad, transparencia, y conforme manda la ley de compañías, todo esto hace lograr resultados satisfactorios conllevar a manifestar la gran responsabilidad que exige como un buen desarrollo de la compañía

ESTADOS FINANCIEROS:

El balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales 31 de Diciembre de 2017 que se presentan, no refleja ningún cambio respecto al ejercicio anterior 2016, puesto que la empresa ha permanecido inactiva durante todo el año 2017.

Los saldos patrimoniales se mantienen iguales en relación al 2016 según lo expuesto en el párrafo anterior.

Expongo a ustedes señores accionistas el informe económico del año 2017 para su análisis y aprobación.

Ing. Karol Macías Yáñez
COMISARIO

